

PLIEGO DE ABSOLUCIÓN DE CONSULTAS Y OBSERVACIONES

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-ESSALUD/RAAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO SIN RESIDENCIA (09 ASCENSORES HOAPITAL II ABANCAY Y PILICLINICO LAS AMÉRICAS) DE LA RED ASISTENCIAL APURIMAC.

Ruc/código :	20517773523	Fecha de envío :	30/05/2023
Nombre o Razón social :	IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.	Hora de envío :	20:00:20

Observación: Nro. 1

Consulta/Observación:

SE SOLICITA PRECISAR EL AÑO DE FABRICACION O INSTALACION DE LOS 09 ASCENSORES INDICADOS EN EL NUEMRAL 3.1 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA.

Acápites de las bases : Sección: Especifico Numeral: 3 Literal: 3.1 Página: 22

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se precisa que el año de los ascensores es el siguiente:

*Hospital II ABANCAY = Fabricacion 2012

*POLICLINICO LAS AMERICAS = Instalacion Aprox. 1996

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Se agrega el año de fabricacion e Instalacion de los ascensores mencionados.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-ESSALUD/RAAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO SIN RESIDENCIA (09 ASCENSORES HOAPITAL II ABANCAY Y PILICLINICO LAS AMÉRICAS) DE LA RED ASISTENCIAL APURIMAC.

Ruc/código : 20517773523

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Hora de envío : 20:00:20

Consulta: Nro. 2

Consulta/Observación:

CONFORME A LO SEÑALADO EN EL NUMERAL 5.2.2.1 PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO EL CUAL SE PRECISA MENDIANTE UN CRONOGRAMA DE PRESTACION DE SERVICIO SE PUEDE APRECIAR QUE SE TENDRA QUE INTERVENIR 06 MANTENIMIENTO DE TODOS LOS ASCENSORES (BIMENSUALES) AL RESPECTO SE CONSULTA ESTE MANTENIMIENTO SE REALIZARA DURANTE EL EJERCIO PRESUPUESTAL 2023 O SE ENCONTRARA VIGENTE HASTA EL PROXIMO AÑO 2024, TENIENDO EN CUENTA QUE ESTAS SE

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 26

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

NINGUNO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el servicio se realizara en los 365 dias (01 año) el cual esta dentro del año 2023 y 2024, y el mantenimiento programado sera de forma bimensual.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguno.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-ESSALUD/RAAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO SIN RESIDENCIA (09 ASCENSORES HOAPITAL II ABANCAY Y PILICLINICO LAS AMÉRICAS) DE LA RED ASISTENCIAL APURIMAC.

Ruc/código : 20517773523

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Hora de envío : 20:00:20

Consulta: Nro. 3

Consulta/Observación:

SE OBSERVA QUE EN EL NUMERAL 5.1.3.2 PLAZO INDICA 365 DIAS CALENDARIOS, SIN EMBARGO EL CRONOGRAMA INDICA 6 INTERVENCIONES BIMENSUAL, POR LO TANTO EL PLAZO OFERTAR DEBE INDICAR 365 DIAS CALENDARIOS EN FORMA BIMENSUAL?? SOLICITO ACLARAR.

Acápites de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.1 **Página:** 30

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

NINGUNO

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se aclara que el servicio se realizara en los 365 dias (01 año) el cual esta dentro del año 2023 y 2024, y el mantenimiento programado sera de forma bimensual. Según el cronograma mencionado en el numeral 5.2.2.1 PRESTACION DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguno.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-ESSALUD/RAAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO SIN RESIDENCIA (09 ASCENSORES HOAPITAL II ABANCAY Y PILICLINICO LAS AMÉRICAS) DE LA RED ASISTENCIAL APURIMAC.

Ruc/código : 20517773523

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Hora de envío : 20:00:20

Observación: Nro. 4

Consulta/Observación:

EN LA FORMACION ACADEMICA DEL PROFESIONAL SOLICITO AMPLIAR A LOS DE LAS CARRERAS PROFESIONALES COMO INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA Y/O ING MECANICO Y/O ELECTRICISTA TENIENDO EN CUENTA QUE ESTOS PROFESIONALES TAMBIEN CUMPLEN LA MISMA FUNCION, Y ASIMISMO CABE INDICAR QUE LOS TECNICOS NO OBTIENEN EL GRADO DE BACHILLER SINO DE EGRESADOS, POR LO TANTO TAMBIEN SE SOLICITA ACLARAR QUE LOS TECNICOS PRESENTARAN TITULO O CONSTANCIA DE EGRESADOS, SOLICITO ACEPTAR NUESTRA OBSERVACION CON LA FINALIDAD DE GENERAR MAYOR PARTICIPACION DE POSTORES AL PRESENTE PROCEDIMIENTO DE CONTRATACIONES

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.2 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

1. Se acoge parcialmente la consulta y se agregara las carreras mencionadas.
2. Se aclara la segunda consulta, y se indica que el grado mínimo solicitado en el TDR es de "Ingeniero o bachiller ; Si es tecnico Certificado de haber concluido su formacion profesional en SENATI o Egresado en Instituto tecnologico Superior, por lo tanto se aceptaran constancias de egresado de ITS.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

DICE: Requisitos: Eléctrico, Electrónico, Mecatrónica o también Técnico Electrónico, eléctrico, Electrónico en Automatización.

DEBE DECIR: Requisitos:

Título de ingeniero o bachiller: INGENIERO MECANICO ELECTRICISTA Y/O ING MECANICO , Eléctrico, Electrónico, Mecatrónica o también Técnico Electrónico, eléctrico, Electrónico en Automatización.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-ESSALUD/RAAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO SIN RESIDENCIA (09 ASCENSORES HOAPITAL II ABANCAY Y PILICLINICO LAS AMÉRICAS) DE LA RED ASISTENCIAL APURIMAC.

Ruc/código : 20517773523

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Hora de envío : 20:00:20

Observación: Nro. 5

Consulta/Observación:

CON REFERENCIA A LA EXPERIENCIA DEL PERSONAL CLAVE, SE OBSERVA, TENIENDO EN CUENTA QUE LA ENTIDAD INDICA QUE ESTAS ESTAN DE ACUERDO CON EL NUMERAL 6.22 DE LOS TERMINOS DE REFERENCIA, SIN EMBARGO DENTRO DE LOS TDRs NO EXISTE EL NUMERAL 6.22, Y LA EXPERIENCIA SE ENCUENTRA ESTABLECIDA EN EL NUMERAL 6.1.2 DE LOS TDR EL CUAL INDICA LA EXPERIENCIA DE 02 AÑOS Y LO ESTIPULADO EN EL REQUISITO DE CALIFICACION INDICA 03 AÑOS POR LO TANTO NO GUARDA RELACION NI COHERENCIA, SE SOLICITA PRECISAR EN FORMA CLARA LOS AÑOS DE EXPERIENCIA Y EN QUE ACAPIE SE ENCUENTRA ESTIPULADO LA EXPERIENCIA PARA EL ESPECIALISTA, CON LA FINALIDAD DE NO CAUSAR CONFUSION AL PARTICIPANTE Y EVIDENCIARSE VICIOS DE NULIDAD.

Acápito de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.2 **Página:** 41

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

Se acoge la consulta y se aclara que la experiencia solicitada es de 02 años en mantenimiento de ascensores. De igual manera se agregara las correcciones a las bases del proceso de selección.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Dice: 03 Años en mantenimiento de Ascensores la Experiencia se Contabilizara a partir de Grado.

Debe decir: 02 Años en mantenimiento de Ascensores la Experiencia se Contabilizara a partir de Grado.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-ESSALUD/RAAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO SIN RESIDENCIA (09 ASCENSORES HOAPITAL II ABANCAY Y PILICLINICO LAS AMÉRICAS) DE LA RED ASISTENCIAL APURIMAC.

Ruc/código : 20517773523

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : IMPORT & EXPORT REMASA S.A.C.

Hora de envío : 20:00:20

Consulta: Nro. 6

Consulta/Observación:

EN LA DEFINICION DE SIMILARES PARA ACREDITAR LA EXPERIENCIA DEL POSTOR DEL REQUISITO DE CALIFICACION SOLICITADO LA ENTIDAD PRECISA QUE DEBEN ESTAR ENMARCADOS EN HOSPITALES Y CLINICAS, ENTIDADES GUBERNAMENTALES, CONDOMINIOS, HOTELES Y OTRAS EDIFICACIONES DEL SECTOR PRIVADO, AL RESPECTO SE OBSERVA QUE SE DEBE PRECISAR QUE SE SOLICITARAN LA EXPERIENCIA EN MANTENIMIENTOS PREVENTIVOS Y CORRECTIVOS OH ENMARCA MANTENIMIENTOS EN GENERAL QUE SE ENCUENTRAN INMERSOS LOS MANTEIMIENTO PREVENTIVOS, CORRECTIVOS, MODERNIZACION, REPARACION ETC, ASI COMO TAMBIEN INDICA ENTIDADES GUBERNAMENTALES, POR LO MISMO QUE SE PUEDE ENTENDER QUE ESTAS SERAN CUALQUIER TIPO DE ENTIDADES Y EDIFICACIONES EN GENERAL, POR LO TANTO SE SOLICITA ACLARAR A LA ENTIDAD, PUESTO QUE LOS TEERMINOS SON SUBJETIVOS

Acápite de las bases : Sección: Especifico **Numeral:** 3 **Literal:** 3.2 **Página:** 43

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

LEY N° 30225

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, aclarando que la experiencia de facturación del postor debe ceñirse a las bases del proceso de selección mencionados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguno.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-ESSALUD/RAAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO SIN RESIDENCIA (09 ASCENSORES HOAPITAL II ABANCAY Y PILICLINICO LAS AMÉRICAS) DE LA RED ASISTENCIAL APURIMAC.

Ruc/código : 20609213176

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : SOLUCPRO S.A.C

Hora de envío : 23:25:14

Observación: Nro. 7

Consulta/Observación:

1.- EN RELACION A LA CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE FORMACION ACADEMICA.

REQUISITOS:

TITULO DE INGENIERO O BACHILLER: ELECTRICO, ELECTRONICO, MECATRONICA O TAMBIEN TECNICO ELECTRONICO, ELECTRICO, ELECTRONICO EN AUTOMATIZACION.

SOLICITAMOS AMPLIAR LA FORMACION ACADEMICA EN:

- TECNICO DE MECANICA DE PRODUCCION.

A FIN DE FOMENTAR LA MAYOR CONCURRENCIA DE LOS POSTORES Y NO BENEFICIAR A UNOS CUANTOS PROVEEDORES, DEBIDO A QUE EL PERFIL SEÑALADO CON CAPACIDAD SUFICIENTE PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO RESPECTIVO, Y NO LIMITAR LA CONCURRENCIA COMO MANIFIESTA LA LEY DE CONTRATACIONES CON EL ESTADO.

Acápate de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: a

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE LIBERTAD DE CONCURRENCIA

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, aclarando que el perfil mencionado no es deacorde al objeto de la contratacion y el postor debe ceñirse a las bases del proceso de selección mencionados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguno.

Entidad convocante : SEGURO SOCIAL DE SALUD

Nomenclatura : AS-SM-12-2023-ESSALUD/RAAP-1

Nro. de convocatoria : 1

Objeto de contratación : Servicio

Descripción del objeto : CONTRATACIÓN DEL SERVICIO DE MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO ESPECIALIZADO SIN RESIDENCIA (09 ASCENSORES HOAPITAL II ABANCAY Y PILICLINICO LAS AMÉRICAS) DE LA RED ASISTENCIAL APURIMAC.

Ruc/código : 20609213176

Fecha de envío : 30/05/2023

Nombre o Razón social : SOLUCPRO S.A.C

Hora de envío : 23:25:14

Consulta: Nro. 8

Consulta/Observación:

2.- CALIFICACIONES DEL PERSONAL CLAVE

CAPACITACION:

ESPECIALISTA EN MANTENIMIENTO DE ASCENSORES

CONTAR CON 20 HORAS MINIMO DE CAPACITACION EN MANTENIMIENTO DE ASCENSORES

SE ACREDITARA CON COPIA SIMPLE DE CONSTANCIAS, CERTIFICADOS U OTROS DOCUMENTOS, SEGÚN CORRESPONDA

SOLICITAMOS EXIGIR QUE LA CAPACITACION SEA REALIZADA POR FABRICANTE DE ASCENSORES, INSTITUCIONES ACREDITADAS POR EL MINISTERIO DE EDUCACION, UNIVERSIDADES, INSTITUCIONES TECNICAS, SEGÚN CORRESPONDA, PARA DE ESTA MANERA EVITAR SUSPICIAS DE CAPACITACIONES EMITIDAS POR LAS MISMAS EMPRESAS QUE NO CUENTAN EXPERIENCIA ACREDITADA PARA REALIZAR DICHAS CAPACITACIONES.

Acápite de las bases : Sección: Especifico

Numeral: 3.2

Literal: A

Página: 42

Artículo y norma que se vulnera (En el caso de Observaciones):

PRINCIPIO DE IGUALDAD DE TRATO

Análisis respecto de la consulta u observación:

No se acoge la consulta, y los requisitos de capacitación deben ceñirse a las bases del proceso de selección mencionados.

Precisión de aquello que se incorporará en las bases a integrarse, de corresponder:

Ninguno.